

G2
328.7211
T153D
LAC-Z

EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Abril 15 de 1847. Num. 12.º

GOBIERNO GENERAL.

Ministerio de relaciones exteriores é interiores.

El Exmo. Sr. Presidente interino se ha servido dirigirme el decreto que sigue.—El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República sabed: que el Soberano Congreso constituyente mexicano ha decretado lo que sigue:

„El Soberano Congreso Constituyente mexicano decreta lo siguiente.

Art. 1.º Se concede licencia al actual Presidente de la República para que pueda mandar en persona las fuerzas que el gobierno pusiere á sus órdenes para resistir al enemigo extranjero.

2.º Se suprime la Vice-presidencia de la República establecida por la ley de 21 de Diciembre último.

3.º La falta del Presidente interino se cubrirá con un sustituto nombrado por el Congreso en los términos que previene la ley citada.

4.º Si en esta eleccion resultare empata-do el voto de las diputaciones, en vez de decidirse el nombramiento por la suerte, lo decidirá el Congreso votando por personas.

5.º El encargo del sustituto cesará luego que el interino vuelva al ejercicio del poder.

6.º El dia 15 del mes de Mayo próximo procederán las Legislaturas de los Estados á la eleccion de Presidente de la República, en la forma que previene la constitucion de 1824, y sin otra diferencia, que la de sufragar por un solo individuo.

7.º Las mismas Legislaturas remitiran inmediatamente al Soberano Congreso la acta respectiva en pliego certificado.

Dado en México, á 1.º de Abril de 1847.
—José María Betriél, Vice presidente —Juan de Dios Zapata, diputado secretario —Cosme Torres, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Federal en México, á 1.º de Abril de 1847. —Antonio Lopez de Santa Anna. —A. D. Manuel Baranda.

Y lo comunico á V. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y libertad. México 1.º de Abril de 1847. —Baranda.

Ministerio de relaciones interiores y exteriores.

El Exmo. Sr. presidente interino se ha servido dirigirme el decreto que sigue.

„El presidente interino de los Estados Unidos mexicanos, á los habitantes de la República, sabed: Que el soberano congreso constituyente mexicano ha decretado lo que sigue:

„El soberano congreso constituyente mexicano decreta lo que siguiente:

„Es presidente sustituto de la República mexicana el ciudadano general Pedro María Anaya.”

Dado en México, á 1.º de Abril de 1847. —Joaquin Cardoso, diputado presidente. —Juan de Dios Zópatá, diputado secretario. —Cosme Torres, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno federal en México, á 1.º de Abril de 1847. —Antonio Lopez de Santa Anna. —A. D. Manuel Baranda.”

Y lo comunico á V. para su conocimiento y fines consiguientes.”

Dios y libertad. México, Abril 1.º de 1847. —Baranda.

GOBIERNO DEL ESTADO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE VICTORIA DE TAMAULIPAS.

Exmo. Sr.—Téngo el honor de acompañar á V. E. para su superior conocimiento un ejemplar del corte de caja practicado en esta oficina por fin del mes pasado.

Sírvase V. E. al recibir dicho documento aceptar las protestas de mi aprecio y respeto.

Dios y Libertad. Ciudad Victoria, Abril 12 de 1847. —Gerónimo Olvera. — Exmo. Sr. Gobernador de este Estado.

ESTADO Corte de caja hecho en esta Administracion de la entrada y salida de caudales que ha habido en todo el próximo pasado mes de Marzo; y por lo recaudado en las oficinas foraneas en los meses de Diciembre Enero Febrero últimos,

C A R G O.

Existencia del mes anterior. 000. 0. 0.

Recaudado en esta oficina al 12½ por ciento de Alcabalas	14. 1. 10.
Idem en idem al 10 por idem	38. 3. 6.
Remisiones de la Receptoría de Soto la Marina por Alcabalas	79. 4. 6.
Idem de la id. de Padilla por id.	6. 1. 0.
Idem de la id. de Cruillas por id.	10. 2. 6.
Idem de la id. de San Fernando por idem	22. 3. 6.
Idem de la id. de Jimenez por id.	70. 3. 3.
Idem de la id. de Santa Bárbara por idem	8. 1. 1.
Idem de la id. de Jicotencal por id.	7. 0. 0.
Idem de la id. de Llera por idem	3. 3. 3.
TOTAL CARGO	308. 0. 5.

D A T A.

Suprema Corte de Justicia.

Al Sr. Magistrado D. Aparicio Arroyo á cuenta de sus vencimientos	35. 0. 0.
Al id. id. D. José Maria Manero Embides	25. 0. 0.
Al Sr. Fiscal D. Juan Jimenez	10. 0. 0.
Al Secretario D. Ramon Rodriguez	10. 0. 0.
Para gastos de escritorio	15. 0. 0.
Por compostura de las piezas en que tiene en su despacho la suprema Corte	5. 0. 0.

Asesoría General del Estado.

Al Sr. Asesor Lic. D. Antonio Orosco	10. 0. 0.
--	-----------

Secretaría del Gobierno.

Al Sr. Secretario D. Idefonso Castillo	28. 0. 0.
Al oficial escribiente D. Andres Guerrero	10. 0. 0.
Al idem D. Francisco Velasco	8. 0. 0.
Al idem D. Darío Balandrano.	8. 0. 0.
Para gastos de escritorio	26. 1. 6.
Al impresor Ascension Pizaña	13. 0. 0.

Secretaría del Honorable Congreso.

Al oficial escribiente D. Antonio Isaguirre	6. 0. 0.
Al portero Eustaquio Coronado	3. 0. 0.
Para gastos de escritorio	5. 0. 0.
Sueldos de empleados de esta Administración	20. 0. 0.
Renta del local que ocupa la oficina	15. 0. 0.
Gastos ordinarios de la misma	5. 4. 0.
Gastos en conduccion de caudales.	14. 0. 0.
Honorario del Administrador	24. 5. 0.
TOTAL DATA.	296 2. 6.

Comparacion.

Suma el Cargo	308. 0. 5.
Idem la Data	296. 5. 11.
Existencia	11. 5. 11.

Ciudad Victoria, Abril 10 de 1847. — Gerónimo Olvera. — V. ° B ° Fernandez.

MEXICO MARZO 31 DE 1847.

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA,
Presidente interino de la República Mexicana, á sus compatriotas

MEXICANOS: Veracruz está ya en poder del enemigo. Ha sucumbido, no bajo el peso del valor americano, ni aun bajo la influencia de su fortuna. Nosotros mismos, por vergenzoso que sea decirlo, hemos atraído con nuestras interminables discordias esta funestísima desgracia.

El gobierno os debe toda la verdad: arbitros sois de la suerte de nuestra patria: si ha de defenderse, vosotros seréis los que detengais la marcha triunfal del enemigo que ocupa á Veracruz, un paso mas que avanzara, la independencia nacional se hundiria en el abismo de lo pasado.

Resuelto estoy á salir al encuentro del enemigo. ¿Qué es la vida ennoblecida por la gratitud nacional, si la patria sufre un baldon cuya mancha resaltará sobre la frente de todo mexicano? Mi deber es sacrificarme, y lo sabré cumplir. Acaso las huestes americanas pisarán orgullosas la capital del imperio azteca; yo no he de presenciar tal oprobio, por que estoy decidido á morir antes peleando.

Han llegado los momentos supremos para la República mexicana, Tan glorioso es morir lidiando, como infamante declararse vencido sin pelear, y vencido por un enemigo cuya rapacidad dista tanto del valor como de la generosidad.

Mexicanos: ¿Teneis religion? protegedla ¿Teneis honor? libraos de la infamia. ¿Amáis á vuestras esposas, á vuestras hijas? libertadlas de la brutalidad americana. Pero son los hechos, no vanos ruegos ni estériles deseos, los que han de oponerse al enemigo.

La causa nacional es infinitamente justa: ¿por qué Dios parece haberla abandonado? Su ira se aplacará, si presentamos como expiacion de nuestros crímenes, los sentimientos de una sincera union, de un verdadero patriotismo. Así el Eterno bendecirá nuestros esfuerzos, y serémos inexpugnables, porque contra la decision de ocho millones de mexicanos, ¿qué valen ocho ó diez mil americanos, cuando hayan dejado de ser el instrumento de la Justicia Divina?

Quizá os hablo por la última vez; por Dios, creedme: no vacileis entre la muerte y la esclavitud; y si el enemigo os vence, á lo menos que respete el heroismo de vuestra resistencia. Y

es tiempo de que cese todo pensamiento que no sea la común defensa. La hora de los sacrificios ha sonado. Despertad: una tumba se abre á vuestros pies. Conquistad siquiera un laurel que colocar sobre ella.

Aun no muere la nación: todavía, lo juro, yo respondo del triunfo de México, si un esfuerzo unánime y sincero secunda mis deseos. ¡Feliz mil veces el infausto suceso de Veracruz, si el incendio de aquella plaza comunica á los pechos mexicanos el entusiasmo, la dignidad y el generoso ardor de un verdadero patriotismo! Se habrá salvado indudablemente la patria.

Mas si sucumbe, ella legará su oprobio y su baldón á los que egoistas no quisieron defenderla, á los que traidores prosiguieron sus combates privados, pisoteando el pabellon nacional. ¡Mexicanos, la suerte de la patria os pertenece: vosotros, no los americanos, la decidireis! ¡Venganza clama Veracruz: seguidme á lavar su deshonra!

Mexico, Marzo 31 de 1847.—Antonio Lopez de Santa Anna.—(Del Diario del gobierno mexicano.)

JALAPA MARZO 31 DE 1847.

Querido hermano: Ya á esta hora debe vd. de haber sabido la rendicion de Veracruz; pero como tal vez no han llegado á su noticia los pormenores, se los voy á comunicar.—El bombardeo que habia comenzado el 22 en la tarde, como dije á vd. en mi anterior, duró ochenta horas, con solo una interrupcion de seis horas, á causa de un norte, que si bien contribuyó á propagar los incendios ya comenzados, al menos dió algun descanso á los defensores. Durante esa interrupcion, los consules extranjeros, horrorizados de los estragos, fueron á ver al general Scott para pedirle que dejase salir de la ciudad á sus nacionales, como tambien á las mugeres y niños, en nombre de la humanidad; pero despues de hacerlos esperar dos horas en el campamento, les negó la recepcion, y tambien lo que pedian. Despues continuó el bombardeo hasta que otro norte vino á interrumpirlo por segunda vez; y entonces se recibió una nota del general Scott, intimando la segunda rendicion á la ciudad, y diciendo que todavía no habia hecho uso ni de todas sus baterías, ni de sus proyectiles mas mortíferos; pero que si á una hora que señaló del siguiente dia no se rendia la plaza, haria uso de todo su poder y dejaria arrasada la ciudad. En este intervalo los consules reunieron en la plaza á sus nacionales enfurecidos, y tomaron sus banderas para salir de la ciudad procesionalmente, y dijeron al alcalde Vila: que convocara las mugeres y niños para que se reunieran á ellos, y tentar la salida y la humanidad del enemigo, quien tal vez los dejaría pasar su campamento; y los extranjeros convinieron en que si esto no se conseguia, tomarian las armas y defenderían la plaza, porque valia mas morir matando á sus bárbaros ofensores, que no friamente dejar los escombros de los edificios. Entretanto

las mugeres y niños se agolparon llorando é inclinados ante el general Morales, suplicándole que entregase la plaza y no espúsiése mas las familias, que eran las únicas que padecian; y los extranjeros unian sus instancias á las de las mugeres, alegando que los enemigos ya habian manifestado que no asaltarían, y que con el bombardeo solo exterminarian la ciudad, causando daños no á los defensores, sino á sus familias, puesto que no se dirigian los proyectiles á los baluartes ni á la muralla, sino á los edificios de la ciudad. El general se negaba, y la hora fijada se acercaba sin que lo supiese de cierto el vecindario, porque una bomba descompuso el relox de la plaza; de modo que todo eran gritos y confusion. Entonces Morales formó una junta de guerra, y la mayoría opinó por la rendicion de la plaza; mas Morales, que habia dicho que no lo haría, y que llegó á entender que varias mugeres decian que por no ser veracruzano no se con dolia de las familias, dijo que si él era el único obstáculo para salvar la poblacion de su segura destruccion, dejaba el mando y se retiraba á Ulúa con su ayudante Manuel Zamora, mayor del batallon de Guardia Nacional de la ciudad, como lo hizo en efecto. Entonces el general Landero, que tomó el mando, abrió un parlamento y rindió la ciudad bajo las siguientes condiciones:

La guarnicion de la plaza y de Ulúa saldria con banderas y honores de guerra hasta la cruz de Alvarado, donde entregarían sus armas, menos los oficiales, quedando prisionera; pero se le permitiría internarse en el pais, á condicion de no hacer armas en la guerra actual, hasta tanto que no haya igual número de prisioneros americanos.

Al siguiente dia serán ocupadas Ulúa y Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos.

La propiedad del gobierno sera devuelta á la paz definitiva, incluso enseres de guerra, &c.

Las vidas y propiedades de los vecinos de Veracruz serán garantizadas por el enemigo.

Para cumplir esta capitulacion, se formó el dia 28, en el llano de los Cocos, un cuadro de 8.000 hombres enemigos, con infantería, caballería y artillería, perfectamente equipados y uniformados, y se fijó una bandera blanca en el centro, ante la que nuestros soldados iban depositando sus armas. Durante esta operacion, los enemigos, soldados y oficiales, estuvieron con las cabezas bajas, y ni una mirada ni una sonrisa de menosprecio dieron á conocer. A poco llegó al cuadro una nota del Sr. Scott, en la que decia que deseando dar una prueba á los defensores, del aprecio con que el enemigo veia el valor desgraciado, se sorteasen un general, cuatro gefes, ocho oficiales y diez y seis soldados, para que quedasen libres de no volver hacer armas contra ellos; se hizo el sorteo alli mismo, menos del general, porque los de su clase dejaron á Morales esa distincion.

Los enemigos debieron ocupar la plaza el 29, con 2.000 hombres. Ulúa con 1.000, y debian hacer marchar al interior cosa 10.000 hombres.

Hecha la capitulacion, nuestros oficiales tuvieron ocasion de ver el campamento enemigo, compuesto perfectamente. Desde Mocambo hasta Vergara, tenian una linea de carros enganchados los unos con los otros, formando trincheras; y los oficiales dijeron al teniente coronel Robles que tenian preparada una bateria formidable para prevenir el caso de que nuestros soldados intentasen romper la linea de ellos: le manifestaron la bateria, y se componia de 75 cañones bomberos, á la *Paixhan*, cargados de metralla, colocados subterráneamente, quedando las bocas al ras de la tierra, y cubiertas con ella.— Sobre la plaza jugaron 130 piezas, sin contar las de algunos buques, que se retiraron á poco. Constantemente sostenian 6 bombas en el aire. Las punterias eran tan certeras, que jamas se incendiaba una casa sin que cayera en seguida una nube de bombas sobre ella, y por eso se destruyeron todas las panaderias, á causa que ellos tomaban por humo de incendio el de sus hornos. Jamas caia una sola bomba en una casa, pues al medio minuto le seguia otra en el mismo lugar. La guerra se ha hecho por Scott, no á los defensores, sino á la poblacion. Hay 1000 casas, y han recibido 4.000 bombas, y un número mucho mayor de balas rasas; han perecido 600 personas pacíficas sobre una poblacion de 3.000 almas, por la emigracion que tuvo; y 300 muertos y heridos de tropa y Guardia Nacional, sobre un número de 3.500 defensores que eran; y todo esto en 80 horas útiles de bombardeo.— La ciudad es un monton de escombros por varias partes.— Familias enteras han quedado sepultadas entre los escombros de varios edificios.— Las punterias del enemigo se dirijan sobre el depósito de pólvora de San Agustin, que si hubiera recibido un proyectil, hubiera hecho volar la ciudad.— No hay casa que no haya lamentado alguna desgracia.— En la que yo vivo han caido 2 bombas y una bala rasa: destruyeron dos cuartos, un guardapolvo, é hirieron gravemente á una mujer en el muslo derecho.— Los estrangeros mas ilustrados escriben unánimes que la defensa ha sido valiente, que la capitulacion se debe á la humanidad de los defensores, y no á su cobardia; que jamas se ha efectuado un bombardeo como este en los tiempos modernos; que la juventud de Veracruz merece la admiracion y el título de heroica.— Escriben que la salvacion de Veracruz se debe á Manuel Robles, que apagaba los incendios en medio de una lluvia de bombas, acompañado de Joaquin Castillo, cuya intrepidez se encarece: todos han llenado su deber; pero se menciona particularmente á estos dos, y á Holsinger, hijo, que estuvo siempre en la bateria donde abrieron la brecha.— Scott les mandó decir que se rendian ante 20.000 hombres, y que podian ir á contar los cuerpos en el momento en que estaban formados: en efecto, han llegado despues muchísimos trasportes con tropa.

El correo se va. Mis predicciones se han cumplido; todavia se van á cumplir mas

(*El Republicano.*)

La toma de Veracruz por las tropas de los Estados Unidos, es quizá el suceso mas grave acaecido en la presente guerra, no por que en esta funcion de armas haya hecho el enemigo una cosa extraordinaria, pues ademas de que trajo los medios necesarios de ataque, tuvo la ventaja de que un trastorno interior impidiera socorrer la plaza, sino porque, en el nuevo teatro de la guerra, va á herir en el corazon de la República, si la victoria le es propicia. Por eso se ha visto la actividad con que en México y Puebla lo mismo que en Jalapa y los puntos inmediatos se ocupan de la defensa, ciertos de que de los esfuerzos que ahora se hagan, depende en mucha parte el término de las hostilidades.

Los horribles estragos que las bombas han causado, son una advertencia de que nuestros enemigos cuando les conviene emplean todos los medios de destruccion, y que si llegara el caso verian con gusto la de México y Puebla. Ahora que hacen los Estados Unidos el último esfuerzo para llegar á su objeto, van á hacerlo nuestros compatriotas para la defensa de sus hogares; y nosotros esperamos que el cielo corone sus esfuerzos porque son los de la justicia y los de la propia conservacion atacada por una nacion á quien no hemos hecho otra ofensa, que la de ser sus vecinos y haber admitido la amistad que tan perfidamente nos ofreció.

Con la mayor actividad se recogen bestias en Tampico para enviarias á Veracruz; y se asegura que no se contratan, sino que se toman por la fuerza. Esto prueba que el General Scott esta resuelto á llevar adelante con vigor la expedicion al interior, pues de lo contrario no necesitaba de muchas mulas.

La ocupacion de estas por la fuerza dá una idea de que los norte-americanos, á medida que adquieren ventajas, descubren que si han fingido moderacion es por que les convenia.

Se dice que el General Taylor se moverá con sus fuerzas en la direccion de San Luis Potosí. Esto no sería sino una consecuencia de la toma de Veracruz, pues una diversion por esta parte distraería á nuestro ejército que se ocupa en repeler al General Scott. No sabemos que se haga movimiento alguno en Tampico.

El Ex. no. Sr. D. Pedro Maria Anaya ha tomado posesion del mando interino de la república: nosotros hemos celebrado cordialmente una eleccion tan feliz; y deseamos á S. E. el acierto de que ahora mas que nunca necesitamos.